

Nº 724

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Washington Benavides" el Liceo Nº 5 de la ciudad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 5 de junio de 2024.

VIRGINIA ORTIZ Secretaria ANA MARÍA OLIVERA PESSANO

Presidenta